



CONCELLO DE POIO

Plaza del Mosteiro nº 1_Convento

36995, Sano Xóan, Poio

concellopoio.gal

Extracto de las Bases del XXXII Concurso Literario Xaime Illa Couto

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

1) Ámbito geográfico:

- **Hasta 17 años:** será requisito tener empadronamiento en el Concello de Poio o matrícula en un centro educativo de este ayuntamiento.
- **De 18 años en adelante:** la participación no tiene limitación geográfica, siempre que se cumplan las demás normas del concurso.

2) Las **modalidades** del concurso serán dos:

- Relato corto o cuento.
- Poesía.

3) Las **categorías** son las siguientes:

- Categoría La: de 6 a 8 años.
- Categoría B: de 9 a 11 años.
- Categoría C: de 12 a 13 años.
- Categoría D: de 14 a 15 años.
- Categoría Y : de 16 a 17 años.
- Categoría F: de 18 años en adelante.

La edad de las personas participantes deberá estar cumplida entre lo 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

4) Los trabajos serán de carácter **individual e inéditos**, quedando expresamente prohibido plagiar, copiar o reproducir trabajos ajenos.

5) Cada participante podrá presentar un **único trabajo por modalidad**.

6) Los trabajos deberán estar escritos en **lengua gallega**.

7) El **tema** será libre.

8) La extensión de los trabajos será como máximo de tres folios por una sola cara (para relato corto o cuento) y de un folio por una sola cara (para poesía).

Los trabajos mecanografiados se entregarán a tamaño de letra 12 y espacio interlineal doble. Los trabajos manuscritos se entregarán en un formato legible.

9) Los trabajos serán **entregados** en cualquiera de los siguientes centros:

- En el servicio de Cultura del Ayuntamiento de Poio (andar bajo- Casa Consistorial), o por correo certificado (Plaza del Mosteiro 1, 36995, San Xóan de Poio).
- En los siguientes centros de enseñanza: CEIP Viñas, CEIP Lourido, CEIP Isidora Riestra, CEIP Chancelas, CEIP Espedregada y en el IES de Poio.



- En los locais de las Asociaciones colaboradoras y miembros del Consejo Municipal de Cultura: S.C.D. de Raxó; S.C.D. de Samieira; Ateneo Congostra de Combarro; Asociación Boureante de la Seara; Asociación Vides Nuevas de San Salvador.

10) Cada trabajo se presentará en **dos sobres cerrados**:

- En el interior del SOBRE 1: un ejemplar de la obra a presentar en el concurso.
- En el interior del SOBRE 2: los datos personales da persona participante:
 - Nome, edad, dirección y teléfono..
 - En el caso de escolares también incluirán el curso y el nombre de su centro de enseñanza.
- En el EXTERIOR de ambos dos sobres deberá constar:
 - Título da obra.
 - Modalidade y categoría en la que participa (ver puntos 2 y 3 de estas bases).
 - Idad del autor/la.

11) El **jurado** estará formado por una representación elegida para el efecto por el Consejo Municipal de Cultura. El jurado determinará la necesidad de recurrir al asesoramiento de técnicos/las en la materia. La presidencia de honra del jurado permanecerá vacante en recuerdo de Don Xaime Illana Couto. El fallo del jurado será inapelable.

12) El Consejo Municipal de Cultura se reserva el **derecho de publicar** y/o hacer el uso que considere oportuno de los trabajos presentados.

13) Los **premios** serán los siguientes:

*CATEGORÍAS La, B, C, D: premio de 9 0 euros (para cada una de estas cuatro categorías y en las dos modalidades), diploma y regalo conmemorativo.

*CATEGORÍA Y: premio de 110 euros (para cada una de las dos modalidades), diploma y regalo conmemorativo.

*CATEGORÍA F: premio de 4 00 euros (para cada una de las dos modalidades), diploma y regalo conmemorativo.

14) El **plazo de entrega de los trabajos** rematará el **miércoles 24 de abril de 2024**, a las 14 horas.

15) El jurado **fallará los premios** el **jueves 09 de mayo de 2024**.

16) El jurado podrá considerar **desierto los premios** del grupo F, en caso de que los trabajos presentados no alcancen una calidad aceptable.

17) La entrega **de premios** se realizará en el transcurso del acto que se celebrará el viernes 17 de mayo de 2024, a las 17.30 horas, en el salón de actos del Centro Cultural Xaime Illa Couto (Raxó).

18) La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

El alcalde

Firmado digitalmente al margen

